



**Colegio  
Nuestra Sra.  
de la Asunción**

**Badajoz**

**CONVOCATORIA DE PLAZA DOCENTE POR SUSTITUCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en el art. 60 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación y a lo establecido en la Ley Orgánica 9/1955, de 20 de noviembre, reguladora de la participación, la evaluación y gobierno de los centros docentes, y que establecen para la provisión de plazas en este Centro, en concordancia con el Decreto 2/2001, de 9 de enero de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura, en cumplimiento con el Acuerdo de 11 de julio de 2013, suscrito entre la Consejería de Educación y las Organizaciones patronales y sindicales de la enseñanza concertada de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el procedimiento de selección y contratación del profesorado de Centros Concertados y el VI Convenio Colectivo, vigente, el Colegio Concertado NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN de Badajoz hace pública la convocatoria siguiente:

**PUBLICACIÓN CONVOCATORIA DE PLAZA VACANTE POR SUSTITUCIÓN**

Nivel Educativo: ESO y Bachillerato  
Titulación Académica: Ingeniería Agrónoma o Biología o Matemáticas  
Centro Concertado: Ntra. Sra. De la Asunción.  
Localidad: Badajoz  
Tipo de vacante: jornada completa  
Jornada lectiva(nº de horas): 25 horas  
Fecha de incorporación: A la resolución de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días a partir de la fecha de publicación, en horario de 9:00 a 13:00 en la Secretaría del Centro o por cualquier otro medio de derecho.

- Adjuntar certificación académica.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN: (BAREMADOS SEGÚN EL ANEXO I)**

- 1.- Estar en posesión de la titulación exigida por el ordenamiento jurídico vigente, así como de titulación oficial complementaria.
- 2.- Tener formación complementaria:
  - Publicaciones, ponencias, premios...
  - Estudios oficiales de inglés.
  - Conocimientos TIC
- 3.- Tener experiencia docente.
- 4.- Entrevista personal.

En Badajoz, a 7 de Noviembre de 2018

Fdo: Alejandro Megías García

VºBº

El Inspector de Educación,

Fdo. Domingo Megías Caballero

Representante de la Titularidad



Colegio  
Nuestra Sra.  
de la Asunción

Badajoz

Fundación Educación Católica  
CIF: R 7300869-E

Avda. Padre Tacoronte, 9  
Tel. 924 27 00 07  
06007 Badajoz  
Centro privado Concertado

**Colegio Nuestra Sra. de la Asunción**  
Avda. Padre Tacoronte, 9 - 06007 Badajoz  
Centro privado concertado

**Tfno.: 924 27 00 07 - Fax: 924 27 01 25**  
**nsasuncion@colegiosfec.com**  
**www.nsasuncionbadajoz.com**

**ANEXO I: BAREMO**

1.- TITULACIÓN ACADÉMICA	Puntuación
1.1.- Estudios de postgrado relacionado con la materia.	1 punto
1.2.- Otros estudios relacionados con la materia	1 punto

2.- OTRAS TITULACIONES	Puntuación
2.1.- Actividades de formación relacionados con el contenido de la materia a impartir	0,1 por crédito con un máximo de 1,5 puntos
2.2.- Publicaciones, ponencias, premios o similares relacionados con la materia a impartir	0,1 por crédito con un máximo de 1,5 puntos
2.3.- Estudios de Inglés (Certificaciones oficiales.	A2: 0,5 puntos B1: 1 punto B2: 2 puntos
2.4.- Conocimientos de recursos tic para el aula.	1 punto

3.- EXPERIENCIA DOCENTE	Puntuación
3.1.- Experiencia en el mismo puesto de la convocatoria en centros concertados, públicos o privados.	0,1 por mes trabajado con un máximo de 2 puntos
3.2.- Experiencia en la Entidad Titular	0,3 por mes trabajado.
3.3.- Experiencia demostrable en puestos similares mediante relación contractual.	0,1 por mes trabajado con un máximo de 1 punto

4.- ENTREVISTA PERSONAL	Puntuación
Entrevista personal con la Entidad Titular	De 0 a 5 puntos

Nota: la entrevista personal se realizará a los aspirantes con mayores puntuaciones.